



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-2-LE15  
"SERVICIO DE PRODUCCION ARTISTICA PARA FESTIVAL  
VALLENAR CANTA 2015 "

VALLENAR, 02 de enero del 2015

DECRETO EXENTO N° 10 /

**VISTOS:**

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 01 de fecha 02 de enero del 2015 de la Administración Municipal

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

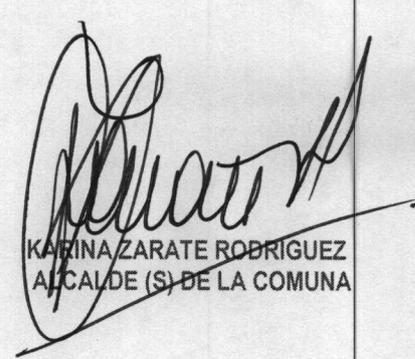
**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-2-LE15 "SERVICIO DE PRODUCCION ARTISTICA PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA 2015 "
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-2-LE15 "SERVICIO DE PRODUCCION ARTISTICA PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA 2015"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-2-LE15 "SERVICIO DE PRODUCCION ARTISTICA PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA 2015 ", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE ROBRIGUEZ  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/EPF/HAC/hac.-